

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 380

PERÍODO LEGISLATIVO

1995

EXTRACTO LEGISLADOR RAUL G. PEREZ NOTA SOLICITANDO SE LE
ACEPTE LA RENUNCIA AL CARGO DE LEGISLADOR PROVINCIAL, EN VIRTUD
DE ASUMIR COMO INTENDENTE DE LA COMUNA DE TOLHUIN.

Entró en la Sesión 07/12/1995 - Resol. 142/95

Girado a la Comisión _____
Nº: _____

Orden del día Nº: _____

Pérez

3801es

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA e ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia al cargo de Legislador provincial presentada por el señor Legislador Raúl Gerardo Pérez, de conformidad con lo establecido en el artículo 105, inciso 4) de la Constitución Provincial, a partir del día 10 de diciembre de 1995.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

AP 



PODER LEGISLATIVO
PRESIDENCIA
N° 808
23/NOV/95.
HORA 055
FIRMA [Signature]

Asunto N° 380/95.

C-1

Ushuaia, 23 de Noviembre de 1995.-

Sr. Presidente
Legislatura Provincial
Don MIGUEL A. CASTRO
Su despacho.-

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
23.11.95
MESA DE ENTRADA
N° 380 Hs. 09:30 FIRMA [Signature]

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio, a los integrantes de la Cámara Legislativa, con el objeto de elevar mi renuncia al Cargo de Legislador Provincial con que me honrara el pueblo de la Provincia en el año 1991.

Razones que son de amplio conocimiento, me impiden terminar mi mandato conjuntamente con el Cuerpo el día 17 de diciembre de 1995, por cuanto deberé asumir la Intendencia de la Comuna de Tolhuin el día 11 de diciembre de 1995, cargo que depositó la soberanía popular de Tolhuin en quien suscribe.

Por lo expuesto solicito a mis pares resolver en consecuencia, aceptando mi renuncia a partir del día 10 de diciembre de 1995.

Sin otro particular saludo al Sr. Presidente y Sres. Legisladores con atenta y cordial consideración.

[Signature]
Prof. RAUL GERARDO PEREZ
Legislador Provincial
Bloque M.P.F

Pase a Secretaría Legislativa

[Signature]
23-11-95

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia al cargo de Legislador Provincial presentada por el señor Legislador ^{Raúl Gerardo Pérez.} César Abel Pinto, de conformidad con lo establecido en el artículo 105, inciso 4) de la Constitución Provincial, *A partir del día 10/12/95.*

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION ESPECIAL DEL DIA 10 DE MAYO DE 1995.-

RESOLUCION Nº

~~033~~

/95.-

EDUARDO RAMON DELGADO
Secretario Administrativo
Legislatura Provincial

ANGEL CASTRO
GOBERNADOR
Poder Legislativo

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

RUBEN HUMBERTO RODRIGUEZ
DIRECTOR INFORMACION Y
DOCUMENTACION PARLAMENTARIA
PODER LEGISLATIVO